

## CAPÍTULO XV

## Pedro (el Cruel) en Castilla

DE 1350 Á 1356

Proclamación de don Pedro.—Sucesos de Medinasiona, y primer movimiento de rebelión en Algeciras.—Privanza de Alburquerque.—Prisión de doña Leonor de Guzman en Sevilla.—Enfermedad del rey, y planes frustrados de sucesión.—Trágica muerte de doña Leonor de Guzman en Talavera.—Suplicio horrible de Garcilaso de la Vega en Burgos.—Célebres córtes de Valladolid en 1351: leyes que en ellas se hicieron: Ordenamiento de Menestrales: Ordenamiento de Alcalá: Libro de las Behetrías: tratase el casamiento del rey con doña Blanca de Borbon.—Rebelión de don Alfonso Fernandez Coronel en Andalucía y de don Enrique en Asturias: sumisión de don Enrique: derrota y suplicio de don Alfonso Coronel.—Principio de los amores de don Pedro con doña María de Padilla.—Decadencia de Alburquerque.—Matrimonio del rey con doña Blanca: la abandona: la recluye en una prisión.—Disturbios en Castilla.—Matrimonio de don Pedro con doña Juana de Castro.—Liga contra el rey: los bastardos: Alburquerque: los infantes de Aragon.—Tres reinas en Castilla, y situación de cada una.—Id. de doña María de Padilla.—Petición de los de la liga: conducta del monarca.—Cautiverio del rey en Toro y su fuga.—Castigos crueles.—Entrada del rey en Toledo: prisión de doña Blanca: suplicios.—Entrada de don Pedro en Toro: escenas horribles: la reina doña María: su desastrosa muerte.—Huida de don Enrique á Francia.

No habiendo dejado el último Alfonso de Castilla cuando murió en el cerco de Gibraltar otro hijo legítimo que el infante don Pedro, de edad entonces de poco más de quince años, fué este desde luego y sin contradicción reconocido como rey de Castilla y de Leon en Sevilla, donde se hallaba con su madre la reina viuda doña María de Portugal (1350).

La desarreglada y escandalosa conducta de su padre, monarca por otra parte de tan grandes prendas, con la célebre doña

Del Sastre et ses coadjutors.  
De la Costurera et de la coadjutora.  
Del Apothecari.

Dels Reboters comuns.

Dels Porters de porta forana.  
Del Posader.

## PARTE TERCERA

Del Cancellor.  
Del Vicecancellor.

Del Calfador de la cera perols segells pendants.

Dels Endrezadors de la conciencia.  
Dels Oydors.  
Dels Escribans dels Oydors.

Dels Confessors.

Dels Monges de la Capella.

Dels Correus.

## PARTE CUARTA

Del Maestre racional.

Del Tesaurer.

Dels Convits.

Dels Viandes.

De la manera de dar raciones.

De la iluminaria quant per defunt se celebra.

De la manera de escriure letres á diverses personas.  
De la Vigilia e de Natividad de Nostre Senyor.  
De la festa de Sent Johan evangelista.

De la festa de Sent Pere.

De la festa de sancta Anna, etc., etc.

Leonor de Guzman, su dama; la funesta fecundidad de la favorita, y la larga prole, fruto de aquellos amores tristemente famosos, que para desdicha del reino quedaba á la muerte de aquel soberano; los pingües heredamientos que cada uno de los hijos bastardos habia obtenido; la influencia que por espacio de veinte años habia ejercido la Guzman, dueña del corazon del monarca y única dispensadora de las mercedes del trono, que habia tenido buen cuidado de distribuir entre sus deudos, parciales y servidores; el humillante y tormentoso apartamiento en que habian vivido la legitima esposa y la única prenda del enlace bendecido por la Iglesia: aquella devorando en melancólico silencio el baldon á que la condenaban el ciego y criminal desvío de su esposo y la insultante privanza de la altiva manceba; este presenciando la dolorosa y amarga situación de su madre, y comprendiendo ya la causa de sus llantos y de su infortunio: doña María atormentada de celos y herida en lo mas vivo para una mujer y en lo mas sensible para una esposa; don Pedro atesorando en su corazon juvenil, pero que ya despuntaba por lo impetuoso y lo vehemente, una pasión rencorosa hácia la causadora de las tribulaciones de su madre y de su desairada situación; era fácil augurar que con tales elementos no faltarian á la muerte del undécimo Alfonso, ni discordias que lamentar entre la real familia legitima y bastarda, ni venganzas que satisfacer á los ofendidos, ni al reino castellano males y disturbios que llorar. Síntomas de ello comenzaron ya á notarse aun antes de dar sepultura á los inanimados restos del finado monarca.

Camino de Gibraltar á Sevilla marchaba el lúgubre convoy que acompañaba el carro mortuorio en que iba el cadáver del vencedor del Salado y de Algeciras, contándose entre el cortejo fúnebre doña Leonor de Guzman con sus dos hijos mayores, los gemelos don Enrique y don Fadrique, conde de Trastámara el uno y gran maestre de Santiago el otro, el infante don Fernando de Aragon hermano de don Pedro el Ceremonioso, don Juan de Lara, señor de Vizcaya, don Fernando Manuel, señor de Villena, con otros ilustres caballeros y ricos-hombres de los que habian estado en el cerco de Gibraltar. Al llegar á su villa de Medinasiona vió ya doña Leonor de Guzman el primer indicio de cómo comenzaba á nublarse y oscurecerse su estrella, y de cómo los mismos que en otro tiempo la habian lisonjeado para alcanzar de ella protección y mercedes, se apresuraban á abandonarla á la presencia misma del cadáver del que habia sido su real amante y favorecedor. Don Alfonso Fernandez Coronel, que tenia por ella aquella villa, le dijo desembozadamente que se sirviera alzarle el homenaje que le tenia hecho, y entregar la villa á quien quisiera, pues estaba resuelto á no tener cargo alguno por doña Leonor ni por sus hijos. Turbada la Guzman al verse así tan pronto desamparada por los que miraba como á sus mas devotos servidores: «en verdad, compadre amigo, le respondió, en fuerte tiempo me aplazastes la mi villa, ca noif sé agora quien por mí la quiera tener.» Y no fué esto lo peor, sino que haciéndose sospechosa su entrada en Medina á los que llevaban el cuerpo del rey, y dándole otra intencion, llegó á proponer don Juan Alfonso de Alburquerque, noble portugués, ayo que habia sido del infante don Pedro, ahora rey de Castilla, que se tuviese como presos á los hijos de doña Leonor, don Enrique y don Fadrique, hasta ver lo que ella hacia. Súpolo doña Leonor, y cobró tal miedo que hubiera desistido de continuar su viaje á Sevilla, si no le hubiera dado seguro don Juan Nuñez de Lara: que era el de Lara partidario de la Guzman, porque tenia una hija desposada con don Tello, uno de los hijos del rey don Alfonso y de doña Leonor.

Inspiró no obstante este incidente tal recelo á los hijos y parientes de la enlutada dama, que con temor de ser presos acordaron entre sí apartarse del rey, y los unos se fueron al castillo de Moron, del órden de Alcántara, con su maestre don Fernando Perez Ponce, los otros á Algeciras con el conde don Enrique, y el maestre don Fadrique para la tierra de su maestrazgo de Santiago: pequeña nube que anunciaba y dejaba entrever desde lejos las negras tormentas y borrascas que habian de sobrevenir. Los demás continuaron su marcha á Sevilla, donde el rey y la reina madre salieron á recibirlos buen trecho fuera de la ciudad. Depositados los restos de don





Alfonso en la capilla de los Reyes, en tanto que se trasladaban á la iglesia mayor de Córdoba conforme á su postrera voluntad, procedió el rey don Pedro á ordenar los oficios de su casa y reino. Cúpole á don Juan Nuñez de Lara el de alférez y mayordomo mayor; el de adelantado mayor de Castilla á Garcilaso de la Vega; dióse el adelantamiento de la frontera al infante don Fernando de Aragon, primo del rey; el de Murcia á don Martín Gil, hijo de don Juan Alfonso de Alburquerque; fué nombrado guarda mayor del rey don Gutierre Fernandez de Toledo; quedó de copero don Alfonso Fernandez Coronel, y así se repartieron otros oficios, conservando algunos los que los habían tenido en tiempo del último monarca.

Recelándose mucho el joven rey don Pedro de los que se habían ido á la importante plaza de Algeciras, envió allá de incógnito al escudero Lope de Cañizares para que se informase del estado de la ciudad y de los medios de asegurarla. Traslucida la llegada del emisario por los partidarios de don Enrique, tuvo aquel, para no caer en manos de los que le buscaban, que salir de la ciudad con ayuda de algunos confidentes que de noche le descolgaron por el muro. Contó al rey en Sevilla el peligro en que se había visto, mostrándole las huellas y señales que había dejado en sus manos la cuerda con que le habían atado para evadirse, y con las noticias que este le dió del estado de la plaza envió el rey á don Gutierre Fernandez de Toledo con galeras y gente de armas. Tan luego como los vecinos de Algeciras vieron acercarse á su puerto las galeras del rey, comenzaron á gritar: *¡Castilla, Castilla por el rey don Pedro!* Entonces don Enrique y los suyos salieron precipitadamente de la ciudad, y se retiraron á Moron, donde estaba el maestre de Alcántara don Pedro Ponce de Leon, su pariente. No era aquella todavía una rebelion abierta: antes todo parecia encaminarse á una concordia. Los hijos de doña Leonor entablaron negociaciones para volver á la merced del rey, y como el de Alburquerque aconsejara tambien á su régio pupilo la conveniencia de tener en la corte á los bastardos y sus parciales, don Enrique obtuvo permiso para ir á Sevilla, donde fué acogido benévolamente por el rey; don Fadrique recibió autorizacion para vivir en Llerena, pueblo de su maestrazgo, y solo en cuanto á los castillos de la órden de Alcántara ordenó don Pedro á los caballeros que los tuviesen por él, y no acogiesen en ellos al maestre don Pedro Ponce sino con su mandamiento. Todavía sin embargo dió entonces el rey á algunos de los Guzmanes cargos militares de importancia en las fronteras.

En cuanto á doña Leonor, tan luego como llegó á Sevilla hizola recluir el de Alburquerque en la cárcel de palacio, no obstante el seguro de don Juan Nuñez de Lara, que tuvo de ello gran pesar, y fué parte para que este y otros magnates acabaran de mirar de mal ojo al valido portugués, que era el que predominaba en el corazon del joven monarca y le guiaba en todo. Mas la prision no era todavía tan rigurosa que no se permitiese al conde don Enrique, desde que fué á Sevilla, visitar diariamente en la cárcel á su madre. Una imprudencia de esta agravó su situacion y turbó de nuevo la mal segura concordia. Tratábase de casar á doña Juana, hermana de don Fernando de Villena, ó bien con el rey don Pedro, ó bien con el infante don Fernando de Aragon. Este proyecto, en que entraban la reina madre y Alburquerque, fué mañosamente frustrado por doña Leonor de Guzman, que desde la prision misma, obrando como en los tiempos de su mayor poder, hizo de modo que la joven prefiriese y diese su mano á su hijo don Enrique, llegando á consumarse el matrimonio ocultamente dentro del mismo palacio. Grande fué el enojo del rey, de la reina, y del ministro favorito cuando lo supieron, y su consecuencia inmediata estrechar la prision de la Guzman, y trasladarla despues á Carmona. Supo don Enrique que corria tambien riesgo su persona, y fugóse á Asturias con dos caballeros de su parcialidad. Sin ser formales rompimientos, eran indicios harto claros de que no podian ni avenirse ni parar en bien estas dos familias.

Un accidente inopinado vino á producir nuevas discordias y á poner mas de manifesto los partidos. Atacó una grave enfermedad al joven rey don Pedro, y tan grave fué y tan á punto de muerte le puso, que se trató ya muy formalmente

entre los señores de la corte sobre quién había de sucederle en el trono á falta de directo heredero. El de Alburquerque, el maestre de Calatrava y algunos otros se declararon por el infante don Fernando de Aragon, como hijo de doña Leonor de Castilla, hermana de Alfonso XI: don Alfonso Fernandez Coronel, Garcilaso de la Vega, y otros caballeros de Castilla tomaron partido por don Juan Nuñez de Lara, á quien decian tocaba reinar como descendiente de los infantes de la Cerda. Unos y otros trataban de casar al sucesor que cada cual había escogido con la reina viuda doña María. Pero uno y otro plan quedaron igualmente frustrados con el impensado alivio del rey, y era claro que siendo el de Alburquerque el consejero íntimo del monarca había de quedar el partido de don Juan Nuñez expuesto á sufrir el enojo y la persecucion del soberano y de su favorito, por lo cual tuvo á bien el de Lara refugiarse á sus tierras de Burgos. Peligrosa hubiera podido ser la guerra que este magnate hubiera hecho desde allí al odiado Alburquerque, si la muerte que á los pocos dias le sobrevino (noviembre, 1350) no hubiera atajado tan pronto sus designios. Y como casi al propio tiempo falleciese tambien don Fernando Manuel, señor de Villena, sobrino de don Juan Nuñez, cuñado ya del conde don Enrique de Trastámara, y otro de los grandes apoyos con que contaban los descontentos de Alburquerque, quedó este ministro portugués desembarazado de dos poderosos enemigos, gobernando á su sabor el reino, poniendo al lado del rey las personas de su mayor confianza, y entre ellas en calidad de tesorero al judío Samuel Levi, que había sido su almoxarife.

Permaneció el rey el resto de aquel año en Sevilla, convaleciendo de su enfermedad y entretenido en la caza, «sin entrometerse, dice su cronista, de ningunos libramientos, sino de andar á caza con falcones garceros é altaneros (1);» hasta que al año siguiente, habiendo convocado córtes para Valladolid, segun costumbre en principio de cada reinado, determinó salir para Castilla (febrero, 1351). En Carmona tomó consigo la reina viuda á doña Leonor de Guzman que se hallaba allí presa, y la llevó hasta Llerena gozando con ver abatida á su antigua rival. Como en Llerena se encontrase su hijo don Fadrique, maestre de Santiago, pidió este, y concediósele permiso para ver á su madre. La entrevista fué tierna y dolorosa; ninguna palabra, solo suspiros y sollozos acertaron á cruzar entre sí la madre y el hijo, hasta que el carcelero los obligó á darse el último abrazo: el último, porque ya no volvieron á verse mas, y la mudez misma de aquella escena tormentosa parecia presagiar la catástrofe que no tardó en sobrevenir. A instigacion de Alburquerque y de la reina fué desde allí llevada doña Leonor bajo la custodia de Gutierre Fernandez de Toledo, á Talavera, llamada de la Reina, por ser del señorío de la reina madre. Á los pocos dias penetró en la prision del alcázar un escudero de la reina doña María: pronto se vió la mision funesta que llevaba: el puñal del escudero se hundió en las entrañas de doña Leonor de Guzman: primera tragedia con que se inauguró el reinado de don Pedro. Así expió la célebre dama de Alfonso XI de Castilla los ilícitos favores con que en otro tiempo se había envaneido. La reina doña María de Portugal, tan sufrida y prudente cuando era esposa desgraciada, se acreditó de vengativa, cuando hubiera podido ganar fama de generosa, y cuando tenia en su mano una venganza mas noble que la de la muerte, la humillacion de la que había sido causa de sus pasados tormentos. El pueblo auguró de aquel suplicio grandes guerras y escándalos para Castilla: el pueblo auguró bien. En cuanto al rey don Pedro, si no fué partícipe de aquella muerte, por lo menos no hemos leído en ninguna parte que dirigiera una palabra de reconvenccion, ni aun de desaprobacion á su madre por haberla ordenado.

Al contrario, siguiendo el rey con su corte para Castilla, y habiendo entrado en la fuerte villa de Palenzuela, donde se hallaba don Tello, otro de los hijos de doña Leonor, cuando este se le presentó á hacerle homenaje, díjole el rey con admirable sangre fria: *¡Sabedes, don Tello, como vuestra madre doña Leonor es muerta?* El joven don Tello, ó por temor que

(1) Lopez de Ayala, Crón., año 1, cap. 14.